



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

# Diario de Debates

Tercera Época • Tomo II • 2<sup>do</sup> Periodo Ordinario • Morelia, Michoacán • Junio de 2020.

#### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**DIP. JAVIER ESTRADA CÁRDENAS**

*Presidencia*

**DIP. SERGIO BÁEZ TORRES**

*Integrante*

**DIP. EDUARDO ORIHUELA ESTEFAN**

*Integrante*

**DIP. ANTONIO SOTO SÁNCHEZ**

*Integrante*

**DIP. SALVADOR ARVIZU CISNEROS**

*Integrante*

**DIP. WILMA ZAVALA RAMÍREZ**

*Integrante*

**DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR**

*Integrante*

**DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ**

*Integrante*

#### SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtra. Beatriz Barrientos García**

*Secretaria de Servicios Parlamentarios*

**Lic. Abraham Ali Cruz Melchor**

*Director General de Servicios de*

*Apoyo Parlamentario*

**Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez**

*Coordinadora de Biblioteca, Archivo*

*y Asuntos Editoriales*

**Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco**

*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

EL DIARIO DE DEBATES es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES: **Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño.** *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

### SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

### Versión Estenográfica Sesión Número 089

#### *Mesa Directiva:*

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez [PT]

*Presidenta*

Dip. Arturo Hernández Vásquez [PAN]

*Vicepresidente*

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez [PRI]

*Primera Secretaría*

Dip. Humberto Gonzales Villagómez [PRD]

*Segunda Secretaría*

Dip. Mayela del Carmen Salas Sáenz [MORENA]

*Tercera Secretaría*

LUGAR: Morelia, Michoacán.

FECHA: 19 de Junio de 2020.

RECINTO: Palacio del Poder Legislativo.

APERTURA: 12:20 horas.

**Presidenta:**

Septuagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Segundo Año Legislativo. Segundo Periodo Ordinario de Sesiones. Sesión extraordinaria virtual del día viernes 19 de junio de 2020. [Timbre]

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 4 fracción XVI, 25, 28 fracción III, 33 fracción XIV y 218 fracción III de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del estado de Michoacán de Ocampo esta presidencia somete a la consideración del pleno la habilitación del sistema de video conferencias llamado Zoom para la celebración de la sesión extraordinaria virtual. Lo anterior en atención a las medidas de prevención en el contexto de la nueva-normalidad derivada de la contingencia generada por la presencia del virus Sars-cov2, Covid-19 por lo que con fundamento en la fracción IV del artículo 266 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso de Michoacán de Ocampo se somete para su aprobación en votación nominal. Y se instruye a la Segunda Secretaría recoger la votación y realizar el pase de lista correspondiente e informar a esta Presidencia su resultado.

**Segunda Secretaría:**

Con su venía Presidenta voy a solicitar a los compañeros que puedan dar su asistencia y el sentido de su voto:

Aguirre Chávez Marco Polo; el de la voz , *a favor*; [Anaya Ávila Hugo]; Arvizu Cisneros Salvador, *a favor*; Ávila González Yarabí, *a favor*; Báez Torres Sergio, Bernabé Bahena Fermín, *a favor*; Cabrera Hermosillo María del Refugio, *a favor*; Carreón Abut Omar Antonio, Cedillo de Jesús Francisco, *a favor*; Ceballos Hernández Adriana Gabriela, *a favor*; Cortés Mendoza David Alejandro, *a favor*; Equihua Equihua Osiel, *a favor*; Escobar Ledesma Óscar, *a favor*; Estrada Cárdenas Javier, *a favor*; Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, *a favor*; Gaona García Baltazar, *a favor*; González Villagómez Humberto, Granados Beltrán Laura, *a favor*; Hernández Íñiguez Adriana, *a favor*; Hernández Vázquez Arturo, López Hernández Teresa, *a favor*; Madriz Estrada Antonio de Jesús, *a favor*; Martínez Manríquez Lucila, Martínez Soto Norberto Antonio, Mora Covarrubias María Teresa, *a favor*; Núñez Aguilar Ernesto, *a favor*; Ocampo Córdova Octavio, *a favor*; Orihuela Estefan Eduardo, Paredes Andrade Francisco Javier, *a favor*; Portillo

Ayala Cristina, *a favor*; Ramírez Bedolla Alfredo, *a favor*; Salvador Brígido Zenaida, *a favor*; Salas Sáenz Mayela del Carmen, Salas Valencia José Antonio, Saucedo Reyes Araceli, *a favor*; Soto Sánchez Antonio, *a favor*; Tinoco Soto Miriam, *a favor*; Valencia Sandra Luz, Virrueta García Ángel Custodio, *a favor*; Zavala Ramírez Wilma, *a favor*;

¿Alguna diputada o diputado que no haya escuchado su nombre?.

**Dip. Fermín Bernabé Bahena:**

Hola buenas, diputado Hugo ¿me escuchas?

**Segunda Secretaría:**

Adelante diputado.

**Dip. Fermín Bernabé Bahena:**

Fermín Bernabé Bahena a favor, no sé cómo vaya el orden.

**Segunda Secretaría:**

Gracias diputado.

Alguna diputada o diputado más que falte.

Le informo Presidenta, que existe quórum legal y que a favor de la sesión virtual.

**Presidenta:**

**Aprobado se declara habilitado como recinto virtual el recinto de video conferencias denominado Zoom y habiendo quórum, se declara abierta la sesión.**

Se pide a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno del orden del día.

**Primera Secretaría:**

Con su permiso, Presidenta:

Sesión Extraordinaria virtual del día  
Viernes 19 de junio de 2020.

**Orden del Día:**

Único. Lectura, Votación y Discusión de la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se habilita como Recinto Oficial del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo el

Palacio Clavijero de esta ciudad capital, elaborado por la Junta de Coordinación Política.

Cumplida la instrucción.

**Dip. Wilma Zavala Ramírez:**

Presidenta ¿me permite dar un mensaje muy breve de felicitación?

**Presidenta:**

Permítame diputada nada más sometemos a consideración el orden del día y en un momento le cedo el uso de la palabra.

**Dip. Wilma Zavala Ramírez:**

Muchas gracias.

**Presidenta:**

Esta consideración del Pleno el orden del día, presentado de manera virtual por lo que se somete su aprobación, por lo que con fundamento en la fracción IV del artículo 266 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado se somete para su aprobación en votación nominal. Y se pide a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esta Presidencia su resultado.

**Segunda Secretaría:**

Con su permiso Presidenta.

[Votación nominal extraída de la lista oficial emitida por la Mesa Directiva]

VOTACIÓN NOMINAL	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
David Alejandro Cortés Mendoza	<i>a favor</i>		
María del Refugio Cabrera Hermosillo	<i>a favor</i>		
José Antonio Salas Valencia		<i>en contra</i>	
Óscar Escobar Ledesma	<i>a favor</i>		
Hugo Anaya Ávila	<i>a favor</i>		
Arturo Hernández Vázquez	<i>a favor</i>		
Javier Estrada Cárdenas	<i>a favor</i>		
Eduardo Orihuela Estefan			
Marco Polo Aguirre Chávez			
Omar Antonio Carreón Abud			
Adriana Hernández Íñiguez	<i>a favor</i>		
Sandra Luz Valencia	<i>a favor</i>		

Mayela del Carmen Salas Sáenz			
Francisco Cedillo de Jesús	<i>a favor</i>		
Adriana Gabriela Ceballos Hernández	<i>a favor</i>		
Ángel Custodio Virrueta García	<i>a favor</i>		
Miriam Tinoco Soto	<i>a favor</i>		
Humberto González Villagómez			
Norberto Antonio Martínez Soto			
Antonio Soto Sánchez	<i>a favor</i>		
Araceli Saucedo Reyes	<i>a favor</i>		
Teresa López Hernández	<i>a favor</i>		
Fermín Bernabé Bahena	<i>a favor</i>		
Cristina Portillo Ayala	<i>a favor</i>		
Alfredo Ramírez Bedolla	<i>a favor</i>		
Osiel Equihua Equihua	<i>a favor</i>		
Zenaida Salvador Brígido	<i>a favor</i>		
Laura Granados Beltrán	<i>a favor</i>		
Sergio Báez Torres	<i>a favor</i>		
Wilma Zavala Ramírez	<i>a favor</i>		
Francisco Javier Paredes Andrade	<i>a favor</i>		
Ernesto Núñez Aguilar	<i>a favor</i>		
Lucila Martínez Manríquez			
Salvador Arvizu Cisneros			
Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez	<i>a favor</i>		
María Teresa Mora Covarrubias	<i>a favor</i>		
Yarabí Ávila González	<i>a favor</i>		
Octavio Ocampo Córdova	<i>a favor</i>		
Baltazar Gaona García	<i>a favor</i>		
Antonio de Jesús Madriz Estrada	<i>a favor</i>		
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>01</b>	<b>0</b>

(NO EXISTE HOJA DE VOTACION)

**Dip. José Antonio Salas Valencia:**

Presidenta...

**Presidenta:**

Adelante diputado.

**Dip. José Antonio Salas Valencia:**

José Antonio Salas Valencia presente.

**Segunda Secretaría:**

Gracias diputado, ¿El sentido de su voto del orden del día?...

**Dip. José Antonio Salas Valencia:**

En contra.

**Segunda Secretaría:**

Le informo diputada Presidenta: que hay treinta y un votos a favor, uno en contra y cero abstenciones.

**Presidenta:**

**Aprobado, el orden del día.**

**EN DESAHOGO DEL ÚNICO PUNTO** del orden del día, se solicita al Tercer Secretario dar lectura a la Propuesta de Acuerdo, mediante el cual se habilita como Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo el Palacio Clavijero de esta Ciudad Capital elaborado por la Junta de Coordinación Política.

**Dip. Wilma Zavala Ramírez**

Presidenta, le pedí la palabra...

Señora Presidenta, le pedí la palabra.

**Presidenta:**

Si diputada entiendo que es para una felicitación por alguna fecha en particular para seguir con el orden del día ¿Puede hacerlo antes de concluir la sesión?...

**Dip. Wilma Zavala Ramírez**

Muy bien

Si presidenta gracias.

**Presidenta:**

Muchas gracias, diputada.

**Dip. Marco polo Aguirre Chávez:**

Presidenta ¿Si me pudieran tomar lista?... Marco Polo Aguirre Chávez.

**Presidenta:**

Se considera diputado.

**Segunda Secretaría.**

Con su permiso señora Presidenta.

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez,  
Presidenta de la Mesa Directiva del  
H. Congreso del Estado de  
Michoacán de Ocampo.  
Presente:

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 25, 28 fracción II, 41, 47 fracciones II, y XVI, 216, 218 fracción IV, 225 fracción VIII y artículo 236 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, nos permitimos someter a la consideración del Pleno Propuesta de Acuerdo para habilitar como Recinto Oficial del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el Patio del edificio denominado Palacio Clavijero, ubicado en la calle el Nigromante #79, Colonia Centro de esta Ciudad Capital, en base a las siguientes

#### CONSIDERACIONES

*Primera.* Que la Junta de Coordinación Política representa la integración política del Congreso y, por tanto, es el órgano que impulsa el entendimiento político entre los Diputados, así como con las instancias y órganos que resulte necesario, a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno, esté en condiciones de adoptar las decisiones que le corresponden.

*Segunda.* Que derivado de la situación que en materia de salud enfrenta el país, a causa del virus denominado COVID-19, el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se ve obligado a sesionar en lugar distinto, por recomendaciones de las autoridades sanitarias Estatales y Federales, para evitar reuniones que implicaran la participación de más de 50 personas de manera directa y en lugar con mayor ventilación natural.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política sometemos a la consideración del Pleno la siguiente Propuesta de

#### ACUERDO

*Primero.* Se habilita como Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el Patio del edificio denominado Palacio Clavijero, ubicado en la calle el nigromante #79, Colonia Centro de esta Ciudad Capital. A efecto de celebrar sesiones ordinarias y extraordinarias, durante el Segundo Año Legislativo de esta Septuagésima Cuarta Legislatura, de manera alterna al Palacio Legislativo.

*Segundo.* Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, para los efectos legales correspondientes.

*Tercero.* Remítase el presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes.

*Cuarto.* Remítase el presente Acuerdo al Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo, para su conocimiento y trámites administrativos y de logística correspondientes.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 17 diecisiete días del mes de junio de 2020.

Atentamente

**La Junta de Coordinación Política:** Dip. Javier Estrada Cárdenas, *Presidente*; Dip. Eduardo Orihuela Estefan, *Integrante*; Dip. Sergio Báez Torres, *Integrante*; Dip. Antonio Soto Sánchez, *Integrante*; Dip. Salvador Arvizu Cisneros, *Integrante*; Dip. Ernesto Núñez Aguilar, *Integrante*; Dip. Wilma Zavala Ramírez, *Integrante*; Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, *Integrante*.

Es cuanto Presidenta.

**Presidenta:**

Gracias diputado.

Se somete a discusión, por lo que si alguno de los presentes desea hacer uso de la palabra sírvanse a manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes...

Toda vez que ningún diputado desea intervenir, esta Presidencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 266 de su fracción V de la Ley...

**Dip. José Antonio Salas Valencia:**

Presidenta...

**Presidenta:**

Si, diputado...

**Dip. José Antonio Salas Valencia:**

Para intervenir, nada más que no se escuchaba.

**Presidenta:**

¿En qué sentido diputado?...

**Dip. José Antonio Salas Valencia:**

En contra.

**Dip. David Alejandro Cortés Mendoza:**

Diputada...

**Dip. Marco polo Aguirre Chávez:**

Diputada Marco Polo Aguirre Chávez

**Dip. David Alejandro Cortés Mendoza:**

Diputada, David Alejandro Cortés Mendoza también por acá.

**Presidenta:**

¿En qué sentido diputado David Alejandro Cortés Mendoza?...

**Dip. David Alejandro Cortés Mendoza:**

A favor.

**Dip. Óscar Escobar Ledesma:**

Diputada...

**Presidenta:**

Dígame diputado, Óscar Escobar Ledesma...

**Dip. Óscar Escobar Ledesma:**

Si también levante la mano virtual ahí, también a favor para intervenir.

**Dip. Marco Polo Aguirre Chávez:**

Diputada Marco Polo Aguirre Chávez.

**Presidenta:**

Dígame diputado Marco Polo Aguirre Chávez...

**Dip. Marco Polo Aguirre Chávez:**

Para hacer una reflexión, pues no es ni a favor ni en contra, pero si me lo permitiera por favor, no sé si antes o después del...

**Presidenta:**

¿Quiere manifestar el sentido de su voto?  
Diputado por favor...

**Dip. Marco Polo Aguirre Chávez:**

Si diputada hago la reflexión lo voy a votar a favor pero quiero hacer una reflexión.

**Presidenta:**

¿Entonces el sentido de su participación es a favor?...

**Dip. Marco Polo Aguirre Chávez:**

Sí.

**Dip. Antonio Soto Sánchez:**

Antonio Soto Sánchez Presidenta, para reflexionar el voto a favor del Dictamen.

**Presidenta:**

Diputado Antonio Soto Sánchez, vamos hacer la participación de los diputados que hicieron la solicitud en primera instancia; iniciaríamos con la participación de su voto en contra del diputado Antonio Salas Valencia, por favor diputado tiene el uso de la palabra.

*Intervención del diputado  
José Antonio Salas Valencia*

Si muchas gracias, muy amable:

Bueno sobre todo quisiera comentar en la realidad...

**Presidenta:**

Diputado Antonio Salas Valencia disculpe la interrupción, puede habilitar su cámara por favor.

**Dip. José Antonio Salas Valencia:**

Si claro...

¿Si me escucha?...

**Presidenta:**

Si adelante diputado

*Intervención del diputado  
José Antonio Salas Valencia*

[Continua]

Bueno más que nada, quisiera intervenir claro por supuesto que es en contra el decir o el proceso por el que tengo que participar; en alguna ocasión hace ya mes y medio, dos meses en el mismo Congreso del Estado y en las mismas sesiones, votamos precisamente a favor de un Dictamen que habilitaba las sesiones virtuales del Congreso del Estado para que fueran precisamente ya válidas. Esto con la intención de poder precisamente sesionar de esa forma ante la situación de pandemia que estamos viviendo en el país y en el mundo entero y por supuesto lógico yo creo que estamos en una etapa muy crítica de esta pandemia y de este virus en el Estado como vuelvo a repetir sobre todo en el país.

Normalmente nos habían dicho el famoso Dr. Gatell de que evidentemente una de los picos grandes, altos de esta pandemia sería el 8 de mayo, fecha que ya hemos dejado por mucho atrás; esta situación que realmente se le ha salido de control y sobre todo esta fecha y bueno yo creo que es en este mes que llevamos prácticamente, pues hemos escuchado que estamos en el pico y que estamos en el pico y que ya va a llegar y que ya va estar y precisamente yo creo que el pico evidentemente si lo estamos viviendo ya ahorita y bueno yo creo que hemos escuchado, pues una de sus famosas gateladas, todas las cosas que realmente este cuate nos ha dicho, que hoy si estamos viviendo el pico.

Yo estoy en contra de esta situación o de este único punto del orden del día, no porque realmente este en contra de sesionar como lo he manifestado muchas veces, muchas; muchas veces lo he dicho en sesiones presenciales, lo he advertido como muchos compañeros, como el compañero Osiel Equihua Equihua, como muchos otros, que dejáramos de estar sesionando de forma virtual, de forma presencial por lo menos algún tiempo el más crítico de esta pandemia y evidentemente así lo hemos venido manifestando y hoy quiero decirle que no es la excepción, evidentemente solicito el que pueda dejar de sesionar veintidós días quizás; un mes quizás y creo que bajaría esa etapa crítica, en la que hoy nos encontramos.

Aquí ante esta situación evidentemente me parece de risa, el que estemos habilitando, el que votemos para habilitar otro espacio para legislar; el que habilitemos otro espacio para poder trabajar; el que habilitemos otro espacio para poder sesionar. Mi pregunta sería no nos veremos y no nos veremos ante los medios de comunicación y ante algunas otras personas de la sociedad civil, hasta pues no sé qué

palabra utilizar pero de risa por no decir otra, nos vemos raros el que podamos habilitar otro espacio y mi pregunta sería: ¿Allá en Palacio Clavijero, habrá un escudo protector contra el coronavirus?... Allá en palacio clavijero de plano ¿Será un lugar para decirle a los michoacanos, que ahí se metan y que ahí no hay coronavirus?... Ahí en Palacio Clavijero estaremos tan seguros; para también llevarme a mi esposa y a mi hijo, ahí, que evidentemente no hay coronavirus, pues yo creo que es lo que precisamente a mí se me hace difícil, el que hoy sesionemos, se me hace hasta de risa para cambiar ¿Cuál es el motivo de cambiar una sede?... Yo entiendo que su mandato Presidenta dura tres meses, que es muy corto, que va agarrar dos meses de periodo sin sesionar y que a lo mejor quiere sesionar este mes que nos queda para salir precisamente de Periodo Legislativo; pero yo creo que es más importante la salud de los diputados, de las diputadas, de quienes trabajan y nos apoyan también en las sesiones y que sin duda yo creo que podemos tener unos días sin sesionar presencialmente.

Muchas gracias,  
le agradezco mi participación.

**Presidenta:**

Se concede el uso de la palabra al diputado David Alejandro Cortés.

Dígame diputado Osiel

**Dip Osiel Equihua Equihua:**

Presidenta por alusiones

**Presidenta:**

No hay alucines, hubo alusiones en su contra diputado

**Dip Osiel Equihua Equihua:**

Si se mencionó mi nombre

**Presidenta:**

Perdón tiene el uso de la palabra, hasta por tres minutos.

*Intervención del diputado  
Osiel Equihua Equihua*

Completamente de acuerdo con el diputado Salas, iba a abstenerme, pero yo creo que esta situación en un 50 por ciento hace más de un mes yo les propuse

el Teatro Ocampo por espacio, dijeron que no que por que el aire acondicionado, ahorita el cambiar para no ser repetitivo a otro lugar a otro espacio más amplio entiendan por favor que no es la distancia, no es el que traigamos una careta o un cubre bocas, entiendan que debemos de ser responsables. No nada más con nosotros, nosotros estamos dispuestos a trabajar y esto implica el que por el azar cualquiera estamos expuestos a tener la trasmisión del coronavirus, aquí en qué sentido debemos de ser responsables que tenemos una familia atrás, que tenemos un equipo de asesores y que no hay espacio sobre todo, así como lo dice este cuate, este cuate que tiene su mérito y que desde mi punto de vista como médico no ha fallado no tenemos una bola de cristal para decir, se los vuelvo a repetir en medicina dos más dos son 4.

Aquí cuál es la situación que entiendan que ahorita hay 3 palabras; endemia, epidemia y pandemia y ahorita la ciudad es un lugar donde está en semáforo rojo, el Estado está en semáforo rojo el ultimo según los pronósticos de este cuate con todo respeto.

Va a ser Monterrey va a ser Nuevo León, ahorita está pasando por que por que la curva no es como ustedes se lo imaginan, la curva se va presentando de acuerdo al caso que se van presentando en cada ciudad en cada región o en cada Estad. Entonces ahorita en concreto nosotros estamos viviendo el punto álgido de la pandemia, de la epidemia y queremos sesionar de manera presencial, yo creo que podemos esperar no. como lo dice el compañero diputado 2, 3, 4 semanas no sabemos cuánto.

Entonces si les pido yo que seamos responsables en este sentido.

El que no sabemos cuánto tiempo pueda tener la epidemia y que por otro lado si tenemos la, yo fui de los que se opusieron a sesionar de manera virtual, pero sabemos que lo tenemos y que más o menos nos hemos entendido y más o menos han salido las sesiones pues porque no continuarle, así entonces yo madamas les pido esa reflexión, que no es la distancia son otros factores múltiples para contraer esa trasmisión del virus, seamos responsables

**Presidenta:**

Gracias diputado dígame diputado Octavio Ocampo

Puede, listo escuchamos.

**Dip Octavio Ocampo Córdoba:**

Gracias Presidenta para.

**Presidenta**

Me puede comentar los motivos de su participación.

**Dip Octavio Ocampo Córdoba:**

Para hechos de los que ha comentado el diputado Salas.

**Presidenta:**

Los hechos tienen que ser en relación de la participación del último orador

**Dip Octavio Ocampo Córdoba:**

Está bien diputada

**Presidenta:**

Adelante diputado tiene hasta 3 minutos

*Intervención del diputado  
Octavio Ocampo Córdoba*

Gracias muy rápido:

Yo solo yo creo que el doctor Osiel ha explicado bien esta parte técnica de como este virus ha ido creciendo o también llegamos en el momento más difícil que la curva tiene el alza más grande en los últimos días,

Y a mí me parece que debemos ser muy congruentes en lo que decimos y en lo que hacemos hoy debemos ser muy responsables y dar nosotros el ejemplo a la sociedad de cuidarnos, no es por un tema personal incluso pues están nuestras familias, están la gente que regularmente está con nosotros y también nos ponemos en riesgo entonces mi voto es en contra yo creo que hoy tenemos una opción que son las sesiones virtuales que no nos ha ido mal.

Hemos ido a la vanguardia en el país, con un estado [Inaudible] no para y que con estas opciones la hemos ido sacando entonces hagámoslo de manera virtual.

Gracias Presidenta

**Presidenta:**

Gracias diputado.

Se concede el uso de la palabra al diputado David Alejandro Cortés en pro.

*Intervención del diputado  
David Alejandro Cortes Mendoza*

Gracias Presidenta es rápido:

Yo creo que los michoacanos están cansados de que no nos quedamos a trabajar y la felicito a usted porque tomo esta decisión a pesar de que se han dado las cuestiones de seguridad en nuestro trabajo.

Tenemos bastante trabajo rezagado nombramientos que no se han hecho y pareciera que, aunque nos pongan en una cancha del estadio azteca nunca habrá el espacio, nunca habrá las condiciones y nunca podremos trabajar presencialmente este porque nunca visualizamos que todos los michoacanos están trabajando y nosotros no.

Ayer por la noche se determinó que no trabajáramos hoy de manera presencial cuando ya existe una sesión para hoy, y muchas de las voces que se han quejado de que sean las sesiones virtuales casualmente ni aquí que son virtuales están. Entonces si me da pena que no estemos trabajando nosotros como deberíamos.

Porque lo repito, todos los trabajadores de toda la sociedad michoacana ya están trabajando y nosotros como Congreso porque nos creemos jefes mientras también los mismos trabajadores del Congreso ya están trabajando nosotros no nos pongamos en peligro nosotros ni nuestras familia cuando también hipócritamente algunos somos buenos para estar en otro tipo de reuniones, que incluso son peores y son de mayor riesgo de contagio y aquí literalmente nos estas dando la opción de un espacio amplio para poder trabajar y para que no tengamos contacto con otras personas simplemente se vuelve o se quiere tratar de decidir el no trabajar.

La problemática también es que existen nombramientos y votaciones que lamentablemente y así se determinó que en las sesiones virtuales no se puede hacer y todos lo sabemos y por eso, espero que no sea por eso más bien no se quieran llevar a cabo estas sesiones.

Pongámonos trabajar compañeros de verdad ya es tiempo de que demos el ejemplo a los michoacanos.

Y pues muchas gracias Presidenta.  
Por esa opción que nos dio.



**Presidenta:**

Gracias diputado David.

Dígame diputado Balta.

**Dip Baltazar Gaona García:**

Solicito el uso de la palabra, para hechos por favor.

**Presidenta:**

Su participación es ¿en relación al último orador?

**Dip Baltazar Gaona García:**

Correcto

**Presidenta:**

Tiene el uso de la palabra, hasta por tres minutos

*Intervención del diputado  
Baltazar Gaona García*

Gracias:

Primero que nada coincido totalmente en la forma de pensar del diputado David creo que definitivamente nosotros como legisladores y esta actividad debemos de considerar que es una actividad principal, sabemos desde el momento en que nos registramos en un boleta, sabemos el compromiso que tenemos con Michoacán y tenemos que cumplirlo.

Ahora en este punto del orden del día se está tomando en consideración habilitar tomar otro recinto, creo que es una muy, muy buena medida cuando estábamos en el patio del Congreso había muchas observaciones en contra sobre lo pequeño que era el lugar y de más creo que esta nueva opción es mucho mejor y también hay que tomar en cuenta que es una herramienta, que en el momento en que se necesita hacer alguna sesión presencial estaremos en unas mejores condiciones y mejor cuidados.

Creo que esta medida es buena, creo que se debe de tomar como un herramienta provisoria por si se necesita sesionar de manera presencial ya no hacerlo en este lugar tan cerrado hacerlo en un lugar más amplio desde luego que si las sesiones pudiesen ser de manera virtual es muy bueno también es una herramienta muy buena, si pudiera ser una sesión mixta las personas que puedan asistir presencialmente y por otro lado los que quieran hacerla de manera virtual pues creo que también puede ser válido, pero

creo que en este momento tenemos que hacer llegar de herramientas que nos sirvan para poder llevar a cabo nuestro trabajo, creo que en patio del Congreso ya era insostenible tener las sesiones, creo que el poder contar con un espacio más amplio nos da esa herramienta de poder activarla cuando sea necesario y bueno en base a eso yo invito a los compañeros que como dice el diputado David, pongámonos a trabajar, sabemos de la responsabilidad, hay que cumplirla tomando las mejores medidas de seguridad para todos nosotros y nuestras familias.

Gracias.

**Presidenta:**

Gracias diputado, se concede el uso de la palabra al diputado Óscar Escobar Ledesma en pro.

*Intervención del diputado  
Óscar Escobar Ledesma*

Gracias, diputada Presidenta.  
Un saludo con mucho afecto a todos los compañeros diputados.  
Gente que nos ve en redes sociales:

Mi reflexión va encaminada a que todavía yo tengo mis dudas sobre las cifras que nos están otorgando a nivel federal, si fueran ciertas y yo creo que nos estamos quedando cortos, ocupamos el lugar 13 de mortalidad por el COVID-19 a nivel mundial, vamos cerca de los 20 mil fallecidos al día de hoy y yo sigo cuestionando porque al final esa cifra se dé buena fuente porque algunos doctores, algunos hospitales nos han dicho que no se nos han dicho la verdad, es muy complicado.

La realidad es que la sociedad está cansada del confinamiento, la realidad es que ya no hacen caso a las autoridades municipales, estatales, mucho menos a una autoridad federal y la realidad es que la gente ya necesita salir a trabajar y lo vemos todos los días en los municipios que salimos, los albañiles trabajando, las tienditas abiertas, las cenadurías abiertas, la gente está volviendo a la normalidad como dios le dio entender, no hay material suficiente para poder proteger a todos los ciudadanos, gel, cubre bocas, etc.

Y nosotros seguimos en esta discusión estéril de no querer ir a sesionar al Congreso del Estado usando cubre bocas, poniéndonos guantes, gel anti bacterial, etc., yo estoy a favor si es en el Estadio Morelos, si son las canchas municipales de Morelia si es Palacio Clavijero, yo estoy a favor de que ya nos juntemos, no quiero no voy a aludir de manera personal a diputados pero lo que sí y lo voy a retomar

de un diputado que conozco con incongruencia, yo conozco diputados que están en contra que nos hemos reunido en reuniones de cinco o más personas, hemos estado horas trabajando temas distintos a los legislativos y hoy salen con que no quieren sesionar, evidentemente se me hace una burla, por ahí un diputado lo decía, una burla, que va a decir la sociedad, yo no me opongo a que trabajemos, yo me opuse a las sesiones virtuales, al final ganaron, la mayoría se impuso y aquí estamos trabajando de manera virtual, hoy yo no le veo el porqué del problema de que podamos designar una sede alterna con mayor espacio, mayor número de metros cuadrados a cada legislador y seguir avanzando con los temas que tenemos rezagados.

Hay cuestiones en comisiones, hay cuestiones en el Congreso del Estado, hay temas particulares que cada diputado queremos que salga, de alguna manera el hoy oponerse a una sede alternativa eso si se me hace una burla, la verdad yo los invitaría mejor a que apoyáramos a la gente que tiene su negocio, que tiene su chambita, que le demos un cubre bocas, ellos están trabajando porque necesitan llevar sustento a sus hogares, nosotros tenemos toda la facilidad del mundo, nuestro cheque asegurado, nuestra dieta bien comprometida y sin fallas de manera puntual cada quincena se nos deposita y porque nos estamos resistiendo ir a sesionar.

Pongámonos cubre bocas, tenemos dinero para comprar los mejores guantes, los mejores lentes, el mejor cubre bocas, gel anti bacterial y porque nos resistimos hacer sesiones presenciales, ese es mi razonamiento y yo la verdad insisto, sé que las cifras no son reales, lo que estamos viviendo es una tragedia, pero también yo insisto en que no se puede paralizar la economía, no podemos paralizar no podemos ser autoritarios con los ciudadanos que ya están buscando sustento para comer, yo sé que no es dar el mal ejemplo pero si podemos con todas las medidas sanitarias correspondientes, seguir sesionando y no vernos como unos huevones, en la comodidad de nuestras casas, de nuestros hogares estamos llevando una sesión y discutiéndolo en una pantallita de una Ipad que nos costó cierta cantidad de recurso, es cuanto Presidente y estoy a favor del Palacio Clavijero como una sede alterna y de verdad felicito a los diputados que no se cierran a esta posibilidad de seguir trabajando.

Muchas gracias y es cuánto.

**Presidenta:**

Gracias diputado Óscar.

Dígame diputado Arturo.

**Dip. Arturo Hernández Vázquez:**

Para hechos Presidenta.

**Presidenta:**

Se concede el uso de la palabra para hechos en la participación del último diputado, al diputado Arturo, hasta por tres minutos.

*Intervención del diputado  
Arturo Hernández Vázquez*

Muchas gracias:

Estoy muy preocupado, vengo de las oficinas de seguridad pública y ustedes pueden salir a la puerta de la avenida Madero y todo mundo está en una actividad normal, porqué en su casa no hay que comer, porque la inseguridad no ha cesado y nosotros estamos en contra de cambiar de recinto, creo que estamos equivocados en el debate, necesitamos hacer acciones que correspondan al cumplimiento de nuestro deber, necesitamos garantizar de recursos al sector salud para proteger a todos los que trabajan en el sector salud, desde el que se encarga de la limpieza, hasta el especialista, hasta el director porque todos están en riesgo.

Segundo, necesitamos garantizar con programas alimentarios a quien se tiene que quedar en casa por obligación porque tienen hipertensión, diabetes, o tienen una enfermedad crónica degenerativa; y

Tercero, tenemos que ayudar a todas aquellas empresas que aún quieren mantener esos pequeños negocios, para generar empleos, necesitamos ayudar de verdad, vamos a subir de nivel el debate, Derechos Humanos tienen vacantes porque nosotros no lo hemos aprobado en este momento tan complejo, IMAIP espacios en el Tribunal, señores dejémonos de hacer política barata, vamos a hacer toma de decisiones de altura quien así lo pueda hacer, creo que hay suficientes diputados para cubrir el 50 más uno y tomar las decisiones y nos dejemos de cosas, vamos a construir una nueva realidad para Michoacán.

Es cuánto.

**Presidenta:**

Gracias diputado Arturo.

Diputada Sandra escuchamos que había solicitado la palabra.

**Dip. Sandra Luz Valencia:**

Si Presidenta si me lo permite.

**Dip. Antonio Soto Sánchez:**

Presidenta, todos los que nos anotamos para hablar en contra ya.

**Presidenta:**

Permítame diputado Soto, ¿para qué solicita la palabra diputada Sandra?

**Dip. Sandra Luz Valencia:**

En relación a la última participación del compañero Arturo.

**Presidente:**

Adelante diputada, tiene participación para hechos hasta, por tres minutos.

*Intervención de la diputada  
Sandra Luz Valencia*

Gracias.

Buenas tardes compañeras y compañeros,  
Me da gusto que estemos por este medio:

Coincido totalmente con lo que dice el compañero Arturo, yo anoche estaba lista y dispuesta para acudir a nuestro Palacio Legislativo y que se pudiera llevar la sesión presencial con la mitad más uno mínimo y que se pudiera aprobar de esta manera y no a través del Zoom los puntos en este caso el único punto que se había quedado porqué el orden del día era ahora.

Yo quiero decirles compañeros que nosotros aprobamos una propuesta de acuerdo con exhorto respetuoso al Sr. Gobernador para que el realizara una campaña de difusión en torno de guardar la sana distancia familiar.

En Michoacán más de medio millón de personas, si no es que más, no pueden quedarse en casa, tienen que salir a ganare el pan diario de cada día, esto implica que salen de casa, que realizan su actividad laboral normal y que al regreso de su casa tiene que necesariamente guardar ciertas medidas, no solamente las que guardo al salir, sino que antes de integrarse a su familia, a su esposo, a sus hijos y familiares que si se quedaron en casa, sanitisar su persona, esto significa tomar una ducha, cambiarse de zapatos para después integrarse a los espacios comunes, porqué de nada sirve entonces que los

hijos, que la esposa se quede en casa si la persona que trabaja y sale y se expone no guarda esta mínimas normas en su persona.

Conocemos lo que significa la sana distancia social, el metro y medio de distancia que supuestamente se debe de guardar y que casi nadie de los michoacanos lo observamos a pesar de que vemos a través de la televisión, escuchamos a través del radio por nuestros celulares, esas campañas tan intensas para cambiar nuestra mentalidad y que actuemos con responsabilidad, sin embargo hay personas que prácticamente así lo dicen, les es imposible, a mí me dijo una persona que se dedica al corte de limón, maestra no podemos andar con nuestro cubre bocas cortando el limón y diciéndole al otro compañero haste para allá guarda tu sana distancia.

Mi respuesta tal vez no pero al llegar a su casa usted si cuide a los suyos, llegue y antes de integrarse a los espacios comunes a convivir, mínimo haga lo que implica la sana distancia familiar. En concreto es necesario compañeros yo lo pongo a su consideración y les invito, que hagamos nosotros campaña en nuestros distritos para convencer a las personas que el uso del cubre bocas nos puede salvar la vida y puede salvarles la vida a sus familiares, ya lo dijo el premio nobel Molina, el cubre bocas salva, pero el cubre bocas puesto correctamente, porque hay personas que lo traemos en el cuello, hay personas que lo traemos en el cabello como lentes, entonces es necesario compañeros que nosotros nos apliquemos en esto, y si efectivamente tenemos muchos asuntos atrasados, como por ejemplo el nombrar mínimo a dos magistrados para la sala sexta y octava.

Tenemos muchos asuntos atrasados también de que no se han podido desahogar porque tiene que ser de manera presencial, entonces yo los invito a que hagamos un esfuerzo y que como ya lo dijeron los compañeros que me antecedieron, pongamos el ejemplo a nuestros representados, con miedo al Covid, si nos va a dar el Covid, si nos vamos a infectar a la cama llega, que nos vean trabajando, que el pueblo de Michoacán que voto por nosotros, que confíen en sus 40 diputadas y diputados, nos vea que estamos trabajando con las medidas que indica la Secretaría de Salud y si ya se hizo el esfuerzo de cambiar o de habilitar como sede del Palacio Legislativo el Palacio Clavijero creo que debemos de ir, nos reunamos, como ya lo dijo un compañero, si nos reunimos para otras cuestiones porque no para trabajar y para legislar en favor de los michoacanos.

Es cuanto.

**Presidenta:**

Gracias, diputada Sandra Luz.

Se concede el uso de la palabra al diputado Marco Polo Aguirre en pro.

*Intervención del diputado  
Marco Polo Aguirre Chávez*

Presidenta muchas gracias.  
Agradecerles la oportunidad de poder expresar mi opinión:

Bueno la primera, yo creo que generamos un mal precedente el día de hoy en este debate por la posibilidad de los hechos, si alguien tenía la posibilidad de participar pues que se inscriba porque pareciera que todos se subieron a hechos pues en un tema de rectificar lo que decía el otro compañero y no en el tema de poder los que teníamos ya el turno a que habíamos decidido participar.

Miren, desde mi punto de vista yo voy a votar a favor de la habilitación del otro espacio por congruencia, porque la verdad es que yo he insistido mucho que en el espacio que hemos estado en el Congreso, la verdad es que se hacía muy complicado porque decían que las sesiones iba a durar dos- tres horas y durábamos 5-6 horas y la verdad es que vamos contra las indicaciones de las autoridades de salud, entonces yo he insistido mucho en que tuviera la posibilidad de tener un espacio en el que hubiera aire libre, que tuviéramos mayor espacio y en el que también tuviéramos la posibilidad de que los casos se prioricen, o sea el tipo de orden del día que se arme, tenga la posibilidad de que sean temas realmente [Inaudible] es como el tema de los nombramientos, es temas relevantes que no ha sido no porque no queremos que se sesione, sino porque no ha habido acuerdo político, porque nadie alcanza los 27 votos suficientes para hacer estos nombramientos y entonces ¿Cuál es mi llamamiento? O sea que la Junta de Coordinación Política haga lo que le toque y se genere los consensos para que tengamos la posibilidad de ir construyendo este tema y no sea una argucia de que no se quiere sesionar porque no queremos hacer este tipo de nombramientos.

Yo les quiero decir, que desde mi punto de vista, la verdad es que hay mensajes muy encontrados en las cifras de las autoridades de salud a nivel federal, la verdad es que nos dicen que una semana es muy complicada, la gente se guarda y de repente nos dicen que salgamos cuando estamos en la peor situación y que si en el caso de Michoacán entiendo más o menos,

en el caso de Michoacán multiplicáramos por lo que ha dicho el Dr. Hugo López Gatell por ocho, pues no son las cifras que traemos reales. Entonces traemos a mucha gente que no hemos detectado en las calles y que aquí no se trata de que si la gente sale a trabajar nosotros salgamos a trabajar porque ellos lo hacen, lo que necesitamos somos un poder y necesitamos mandar un mensaje claro de cómo se deben hacer las cosas, como quieren que la gente no salga si tenemos un Presidente que diga que salgan y entonces hay mensajes encontrados de manera muy fuerte.

Yo les quiero decir que estoy a favor de que tengan una mejor condición en el tema de un lugar habilitado para que nos cuidemos los 40 diputados y la gente que trabaja con nosotros, pero también que en el tema de las sesiones presenciales que sigan realmente sean temas importantes, porque ha habido algunos que si son de termino que necesitamos seguir y les meten temas que pareciera que no hay una organización de trabajo real en la Junta de Coordinación Política.

Y les quiero decir otra cosa, en el caso de las sesiones virtuales, la verdad es que el Congreso voto y tenemos ahora un excelente herramienta que nos permita tener la posibilidad de ir subsanando y de ir resolviendo muchos temas pendientes, pero yo les quiero decir que también la seriedad en el tema de las sesiones virtuales, tiene que ver con el asunto de a qué hora empezamos, en qué lugar estamos, hay compañeros que tienen gorra, que a mí se me hace una falta de respeto porque es una sesión de manera oficial, que esto no es un asunto de juego nada más en las redes sociales como a muchos les gusta. Esto es una sesión oficial que tiene sus efectos y que a mí se me hace una falta de respeto que muchos lo toman en un asunto de “a no pasa nada es una reunión de zoom” y yo les quiero decir que yo le tengo tanto respeto al tema de las sesiones presenciales como a las sesiones virtuales.

Yo lo que les pido compañeros es que tengamos la posibilidad de que nosotros mismos demos una imagen ante el Congreso que enaltezca y que lo que nosotros decidamos sean cosas que le sirvan a los michoacanos.

Gracias Presidenta.

**Dip. David Alejandro Cortés Mendoza:**

Por alusiones Presidenta.

**Dip. Antonio Soto Sánchez:**

Presidenta.

**Presidenta:**

Diputado Soto, usted va a continuar con la participación, está considerado, solamente permítame darle el espacio por alusiones al diputado David hasta por tres minutos y le solicitamos y pedimos con todo respeto que se atienda un debate respecto al tema que se está atendiendo, muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos, diputado David Cortés.

*Intervención del diputado  
David Alejandro Cortés Mendoza*

Nada más para aclarar, yo desde un inicio dije que estas sesiones eran una payasada, lo cual el mismo diputado que me antecedió, se burló y dijo que como decía que era una payasada y si, si es una payasada. Déjeme decirle también que hay muchos, muchos michoacanos que no les están pagando, muchos están teniendo que salir a trabajar porque no les están pagando, tú y yo y todos los diputados estamos a toda madre, porque a nosotros si nos llegan nuestro cheque, pero los michoacanos que no están recibiendo un peso y que no pueden trabajar o que nosotros si estamos recibiendo dinero que en lo personal de hecho yo si estoy donando mi salario y todos los días estoy saliendo a trabajar y que porque estoy en gorra, mira estoy haciendo ejercicio amigo, de hecho porque son una payasada este tipo de sesiones, son una payasada.

Debemos de trabajar como todos los michoacanos lo están haciendo o si no, que no nos paguen, porque no le decimos a los michoacanos que nos dejen de pagar por todos los días que hemos dejado de trabajar, porque no les decimos a los michoacanos que están dejando de ir a trabajar o que si tuvieran la opción como nosotros o más bien los patrones no les dan la opción de que no vayan a trabajar simplemente no vas, no te pago, y aquí pues nosotros nos creemos jefes de todos los michoacanos, recibimos nuestro cheque y no vamos a trabajar.

Por supuesto, estoy en contra de este tipo de sesiones, por supuesto y vuelvo a felicitar a la Presidenta por que abrió un espacio donde no hubiera más reproches y más razones por las cuales no pudiéramos sesionar porque era una u otra u otra y quiero también felicitar a la Diputada Sandra Luz porque se está fajando, ella si dice, si yo sí quiero ir a trabajar y quiero felicitar a todos los diputados que están dispuestos a ir a trabajar y que no se salen en sesiones para tirar quórum, que si están haciendo su chamba legislativa.

Quiero felicitar a todos esos diputados y pues muchas gracias Presidenta por la participación.

**Presidenta:**

Gracias diputado.

Se concede el uso de la palabra al diputado Antonio Soto.

**Dip. Antonio Soto Sánchez:**

Gracias Presidenta.

Compañeras, compañeros...

**Dip. Marco Polo Aguirre Chávez:**

Presidenta ¿Por qué no me da la palabra por rectificación de hechos?

**Presidenta:**

Diputado Marco Polo estaba ya enlistado el diputado Antonio Soto...

**Dip. Marco Polo Aguirre Chávez:**

Si Presidenta, pero usted les ha dado la palabra a todos y ahora no me la quiere dar a mí.

**Presidenta:**

Y usted nos acaba de hacer una observación de no dejar precedentes sobre...

**Dip. Marco Polo Aguirre Chávez:**

Presidenta, deme la oportunidad por rectificación de hechos por los comentarios del anterior orador.

**Presidenta:**

¿Es por alusiones? o ¿para hechos?

**Dip. Marco Polo Aguirre Chávez:**

Por rectificación de hechos por favor.

**Presidenta:**

Si me permite entonces que participe el diputado Antonio Soto.

Porque usted nos acaba de hacer la observación que estamos generando un precedente antecediendo a los que ya estaban enlistados.

**Dip. Marco Polo Aguirre Chávez:**

Por eso, pero ya lo genero y entonces ahora no me puede segregar.

**Presidenta:**

Entonces es ¿por alusiones?

**Dip. Marco Polo Aguirre Chávez:**

Por alusiones Presidenta.

**Dip. Antonio Soto Sánchez:**

Nunca lo aludió.

**Dip. Lucila Martínez Manríquez:**

No hay alusiones Presidenta, perdón pero no hay alusiones, usted es la Presidenta y debe tomar su lugar.

**Presidenta:**

Vamos a continuar por favor con el debate, que se había abierto y que estaba enlistado.

**Dip. Marco Polo Aguirre Chávez:**

Presidenta, no es posible que usted genere, estoy pidiendo por rectificación de hechos y no me la quiere dar, le pido por alusiones y aquí tiene dos abogados el diputado David, le pido de favor que me dé la palabra, por rectificación de hechos.

**Dip. Óscar Escobar Ledesma:**

Se congruente Marco, dijiste que no dejaran precedente y ahora....

**Presidenta:**

Diputados por favor guardar el orden.

Les pedimos guardar el orden y vamos a continuar con el orden de las participaciones.

Se concede el uso de la palabra al diputado Antonio Soto.

**Dip. Marco Polo Aguirre Chávez:**

Presidenta...

**Dip. Miriam Tinoco Soto:**

Presidenta no se le puede negar la palabra a un Legislador.

**Presidenta:**

No se le va a negar diputada, va a participar.

**Dip. Miriam Tinoco Soto:**

Claro que si se la estas negando porque quiere rectificar los hechos y tiene derecho como todos los que le antecieron, no puedes arrebatarle el uso de la voz.

**Presidenta:**

Claro que va a participar diputada, después del compañero que esta enlistado.

**Dip. Miriam Tinoco Soto:**

Que haya un criterio parejo no empieces mal como lo hacia tu antecesor.

**Presidenta:**

Si diputada, va a participar después del diputado Soto.

**Dip. Marco Polo Aguirre Chávez:**

Presidenta, ya no quiero participar, pero queda claro cómo te vas a conducir, gracias.

**Presidenta:**

Gracias a su observación diputado, estamos atendiendo la lista de los oradores.

Adelante diputado Antonio Soto.

**Dip. Antonio Soto Sánchez:**

¿Se pueden cerrar los micrófonos por favor Presidenta?

Muchas gracias, compañeras, compañeros.

Vamos a serenarnos, no pasa nada, tranquilos Marco Polo.

**Dip. Marco Polo Aguirre Chávez:**

Deja que me den la posibilidad de rectificar los hechos, se respetuoso.

Nada más cuando tú hablas es cuando....

**Dip. Antonio Soto Sánchez:**

Primero no te enlistaste y luego después por hechos, entonces yo también quiero rectificar hechos

y pido la palabra por hechos y no respetan el listado que establece la Mesa Directiva....

**Presidenta:**

Les pedimos a los diputados guardar el orden...

**Dip. Osiel Equihua Equihua:**

Presidenta debes de ejercer tu posición...

**Presidenta:**

Les pedimos a todos los diputados guardar orden y vamos a continuar con la lista que estaba presente.

Tiene el uso de la palabra el diputado Antonio Soto.

*Intervención del diputado  
Antonio Soto Sánchez*

Gracias Presidenta.  
Compañeras y compañeros:

El 1º de junio, quiero hacer una reflexión respecto al dictamen que presenta la Junta de Coordinación Política el día de hoy y que hemos aprobado como único punto del orden del día.

El 1º de junio desafortunadamente por la información y los datos de las autoridades ya no quiero saber de qué nivel, empezó un relajamiento de la población, prácticamente en todo el país y Michoacán no fue la excepción. Porque se había dicho que desde mayo ya estábamos en el pico más alto de la pandemia y en realidad lo peor estaba por venir e incluso aseguro ahorita lo peor está por venir, porque todavía no estamos en el pico.

Yo quiero decirles amigas y amigos, que no se trata de no querer sesionar, se trata de actuar con responsabilidad, vean como han actuado los jefes de estado en el mundo que son responsables políticamente, vean cómo actúa el Presidente Español, como actuó el Presidente Francés vean en cambio como actuó el Presidente Brasileño, como ha actuado Trump e incluso como ha actuado el propio Presidente de la República Mexicana.

Alguien imagínense con el liderazgo político que tiene como lo tiene nuestro Presidente de la República que diga “pues hay que salir” “vamos andar haciendo giras” pues todos sus seguidores al ver por un lado las autoridades, guarden su sana distancia, no salgan si no tienen actividad esenciales que realizar, pero ven al Presidente de México en giras ¿Qué creen que puedan hacer los ciudadanos,

cuando ven a su Presidente saliendo? pues la gente también sale y no respeta la sana distancia y aunque no tenga actividades esenciales, de todos modos sale a las calles y esto ha venido a traer un incremento extraordinario en los contagios en el país y en Michoacán también está ocurriendo.

En los últimos días casi cada 24 horas son alrededor de 200 casos confirmados de contagios y de decenas ya de muertes que nos llevan a una cantidad de centenares de muertos en el Estado y alrededor de 20 mil a nivel nacional.

Yo digo compañeras y compañeros y quiero felicitar a todas y todos ustedes por haber aprobado las sesiones virtuales, nos han permitido continuar trabajando, guardando la distancia y utilizando las tecnologías de la información que tenemos a nuestro alcance hasta ahora y el aprobar el día de hoy un Recinto alterno con mayores espacios o mayor amplitud no significa que tengamos de manera necesaria y todos los días sesionar ahí desafiando el peligro que representa el estar en lugares donde haya mucha concurrencia de personas, significa tener un espacio disponible legalmente para cuando lo necesitemos y tengamos que hacer los nombramientos de los que todo mundo ha hablado que están congelados y que no se han logrado los acuerdos políticos para que se extiendan y se aprueben esos nombramientos por parte del Poder que representamos.

Yo digo que no está mal la decisión que está planteando la Junta de Coordinación Política al Pleno el día de hoy en tener un instrumento que ojala no lo ocupemos, pero que si lo necesitamos este ahí con mayor certeza y con mayores estándares de seguridad, mientras tanto yo culminaría y eso y lo quiero externar de manera pública a la Conferencia que encabeza la Presidenta de la Cámara de los diputados recién nombrada por nosotros mismos hace algunos días, para que discutamos en este Pleno de la Junta de Coordinación y Conferencia los puntos de la orden del día y que veamos incluso que puntos podemos de manera virtual votar como lo han hecho otros congresos estatales.

Se han aprobado leyes, reformas, de distintos ordenamientos, de distintos dictámenes, lo he visto en muchos estados de la República y tienen plena validez, la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación está tomando las resoluciones de manera virtual, estamos hablando del máximo Tribunal Constitucional de México del nivel del Ejecutivo Federal y del nivel del Congreso de la Unión, porque entonces nos espantamos si tenemos el instrumento legal con la

LeY Orgánica como lo hemos reformado de poder sesionar de manera virtual y votar dictámenes quizás no aquellos que generen controversia o que pudieran generar un debate ríspido y controvertido entre las y los legisladores, a lo mejor los nombramientos de los Magistrados y del Presidente de Derechos Humanos no lo podemos hacer de manera virtual, pero dejemos para situaciones extremas ese espacio que hoy vamos a aprobar para esos momentos, sobre todo en los tiempos que consideremos que son los más adecuados, miren este fin de semana, la semana que entra y quizás los próximos 15 días en Michoacán y en Morelia la situación de contagios, y la situación de defunciones por información fidedigna, está siendo y será muy grave, no le juguemos al valiente, a la no no no hagamos lo mismo de esos gobernantes que actúan con irresponsabilidad y no porque no queramos trabajar, trabajar en estas sesiones virtuales es lo mismo que reunirnos de manera en plenos de manera presencial, podemos resolver lo mismo, no entiendo porque quieren que quieren salir a la calle y etcétera para que se les vea, me parece que es una simulación de tratar de aparentar lo que no somos y actuar con irresponsabilidad.

Así que yo voto a favor de este nuevo Recinto porque creo que nos da mayor certeza y que solamente lo utilizaremos cuando sea necesario e indispensable y cuando no corran riesgos las y los legisladores y la gente que desempeña sus funciones para el Poder Legislativo.

Muchas gracias compañeras y compañeros por su atención, todo lo que les he dicho se los digo con mucho respeto, para todas y todos.

**Presidenta:**

Muchas gracias diputado Antonio Soto.

**Dip. Osiel Equihua Equihua:**

Presidenta...

Presidenta...

**Dip. Andriana Gabriela Ceballos Hernández:**

Presidenta, solicito la palabra para hechos por favor.

**Presidenta:**

Diputada Gaby su participación es sobre el último orador.

**Dip. Andriana Gabriela Ceballos Hernández:**

También sobre el último orador.

**Dip. Osiel Equihua Equihua:**

Presidenta también solicito la palabra.

**Presidenta:**

Permítame diputado Osiel.

Tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos para hechos la diputada Gabriela Ceballos.

*Intervención de la diputada  
Andriana Gabriela Ceballos Hernández*

Gracias Presidenta:

Primero quiero dirigirme a mis compañeros de manera muy respetuosa, pero manifestando que me parece muy inapropiado este debate, creo que no es el tema que debemos de discutir hay muchos temas mucho más importantes para hablar, lamento que se haya desencadenado un debate de casi 40 minutos por un tema que creo que es conveniente, no se trata de polarizar al Congreso, no se trata de decir si solamente debe de haber sesiones virtuales, o si solamente debe haber las presenciales, las herramientas son para utilizarse y el hecho de poder tener ahora estas sesiones virtuales, es una herramienta que ya estamos usando, pero las sesiones presenciales también llegan a tener su propio valor, así es que si considero así como lo decía el diputado Antonio, que no se trata solamente de decir si estamos trabajando, o no estamos trabajando, porque ese tema yo creo que en este Congreso no está en discusión, si antes sesionábamos una vez a la semana, ahora estamos sesionando dos veces a la semana, una virtual y una presencial.

Además del trabajo que cada legislador ha estado haciendo en su distritos y en sus regiones que convenientemente considera ir apoyar, entonces no creo que sea parte de eso, yo más bien considero que en esta situación si debemos de aclarar los hechos, haber no se trata de si solamente deben ser virtuales, si debemos seguir así, o se deben ser presenciales debemos utilizar las herramientas, y si Palacio Clavijero es una posibilidad para que estemos más separados entre nosotros porque eso es lo que cuidamos, además de las condiciones son dadas dentro del Recinto para que nosotros no tengamos contacto directo entre nosotros mismos,



sino que cada quien usa su cubre bocas, quienes consideran conveniente usan caretas, quienes lo creen conveniente usan lentes, existen guantes al entrar, gel antibacterial pueden estar lavándose las manos, es decir existen también las condiciones adecuadas dentro de esas instalaciones para que nosotros podamos sesionar de manera presencial con el mínimo riesgo de contagio.

Así es que bueno solamente aclararlo Presidenta, no se trata de unos u otros, creo que debemos de ser generosos con el Estado y debemos de ser congruentes también en el sentido que este es nuestro trabajo, hay que hacerlo de la mejor manera, eso es todo Presidenta.

**Dip. Laura Granados Beltrán:**

Presidenta solicito la palabra.

**Presidenta:**

¿En qué sentido? diputada Laura.

**Dip. Osiel Equihua Equihua:**

Había pedido la palabra antes yo.

**Dip. Laura Granados Beltrán:**

Si me puede enlistar mi participación en contra.

**Presidenta:**

Ya paso ese listado diputada Laura, estaba en anticipación el diputado Osiel.

**Dip. Laura Granados Beltrán:**

Si conozco el procedimiento diputado si me permite, pero fueron, la ronda son de tres a favor y tres en contra y después se hace una votación si fue suficientemente discutido.

**Presidenta:**

Entonces ¿en qué sentido su participación diputada Laura?

**Dip. Laura Granados Beltrán:**

El diputado Soto fue el número 4 en pro, entonces yo supongo que se va a seguir la ronda de participaciones.

**Presidenta:**

Diputada Laura ¿en qué sentido entonces seria su participación?

**Dip. Laura Granados Beltrán:**

En contra.

**Presidenta:**

No se enlisto diputada en la ronda de la lista, el diputado Soto si pidió su participación

**Dip. Laura Granados Beltrán:**

Si Presidenta le estoy diciendo que se perfectamente que el diputado se enlisto y era el número 4, entonces el procedimiento era de una votación si estaba suficientemente discutió y abrir una siguiente ronda, por eso espere, si es que existía una siguiente ronda.

**Presidenta:**

No hemos votado diputada cuando lo votemos puede hacer su expresión en contra.

**Dip. Laura Granados Beltrán:**

Se le hizo cuatro participaciones en pro, muy bien Presidenta lo hare al momento de votar.

Gracias.

**Presidenta:**

Diputado Osiel había solicitado el uso de la voz.

**Dip. Osiel Equihua Equihua:**

Si para hechos.

**Presidenta:**

Para hechos del último orador diputado Osiel.

**Dip. Osiel Equihua Equihua:**

Lo había hecho para así.

**Presidenta:**

Diputado le rogamos por favor respete el tiempo, le pedimos respete los tres minutos por favor. Tiene el uso de la voz.

*Intervención del diputado  
Osiel Equihua Equihua*

Claro que sí:

Amigas y amigos compañeros llegar a este tipo de discusiones sin ningún sentido y sin ningún fundamento yo creo que si es perder el tiempo.

Que quiero he, nada más dejarles claro, porque veo que hay mucha desinformación, el hecho de que ahorita Morelia y el Estado de Michoacán este en un punto álgido de la epidemia, quiere decir que su población quiere decir que empezó la epidemia los contagios mucho tiempo después que el Distrito Federal, que Tabasco, que Baja California, específicamente Tijuana, que Quintana Roo, debemos de entender eso.

Las epidemias se comportan de esa manera, acuérdense que se los vuelvo a repetir, epidemia, pandemia y endemia, entendamos esos términos, después de ahí, debemos de entender que lo que nos está pasando a nosotros aquí como michoacanos, debemos de tener esa responsabilidad como legisladores, no porque alguien se vaya al barranco yo me voy a ir, todos tenemos nuestra decisión propia, si el Presidente está saliendo a trabajar, la decisión es de él, nosotros debemos de tomar las decisiones propias.

Vuelvo a repetirlo, no porque alguien se vaya al barranco me voy a ir yo también, entonces aquí que les quiero decir, que debemos de ser responsables, estoy completamente de acuerdo con el diputado Antonio Soto en el 80, 90 % de su participación muy efectiva, muy constructiva y que lo entendamos nosotros también y todos los diputados no les sacamos a trabajar hemos estado trabajando y queremos seguir trabajando.

Porque lo hemos hecho durante toda nuestra vida, sea de manera virtual o sea de manera presencial, ahí estaremos [Inaudible] pero que les pido yo a todos ustedes compañeros, que seamos responsables, que lo analicemos y que como lo dijeron no queramos ser faroles nada más, no queramos estar ahí siendo, queriendo ser protagonistas, seamos responsables y démosle ese ejemplo.

Sabemos porque la gente anda afuera, porque no ha obtenido la información precisa, la epidemia no se ha acabado señoras y señores, el hecho que el 1° de junio haya pasado a otra etapa, no quiere decir que todos tenemos que, porque ya estamos fastidiados, nos vale gorro de que nos infectemos, que nos contagiemos y que mucha gente muera, a

esto tenemos que...

**Presidenta:**

Concluya diputado, por favor.

*Intervención del diputado  
Osiel Equihua Equihua  
[Concluye]*

Si y termino, concluyo.

... a esto debemos de acostumbrarnos a vivir con esta enfermedad, con este virus.

Gracias.

**Dip. Sandra Luz Valencia:**

Presidenta, si me permite hacer el uso de la palabra.

**Presidenta:**

¿En qué sentido diputada Sandra?

**Dip. Sandra Luz Valencia:**

Para dar continuidad a lo que estaba comentando el compañero Osiel, solamente para dar unas cifras, no ocupo tres minutos.

**Presidenta:**

Diputada ya vamos a cerrar la votación, se le dio el tiempo en la participación cuando lo solicito y vamos a atender si está suficientemente discutido, ahorita puede expresar el sentido de su voto en relación a este punto.

Se somete a su consideración en votación económica si el Proyecto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutido. Y se solicita a todos los diputados habilitar sus cámaras para el conteo.

Les pedimos por favor levantar su mano y habilitar su cámara.

**Dip. Cristina Portillo Ayala:**

No puedo habilitar yo, Cristina Portillo a favor, no puedo habilitar mi máquina.

**Presidenta:**

Mantengan su mano levantada por favor, los que estén a favor

Si pueden bajar su mano.

¿Quiénes estén en contra?...

**Dip. Humberto González Villagómez:**

¿Si me escucha Presidenta?

**Presidenta:**

Si diputado Humberto

**Dip. Humberto González Villagómez:**

Disculpe, nada más que tengo problemas de señalar, mi voto es a favor.

**Presidenta:**

Gracias, ya se consideró.

¿En contra?...

Gracias diputados

¿Quiénes estén en abstención?...

Gracias, diputada Míriam.

**Aprobado: Se considera suficientemente discutido.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 266 fracción V de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se somete en votación nominal el Proyecto de Acuerdo conforme a su presentación. Y se instruye a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esta Presidencia su resultado.

[Votación nominal extraída de la lista oficial emitida por la Mesa Directiva]

VOTACIÓN NOMINAL	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
David Alejandro Cortés Mendoza	<i>a favor</i>		
María del Refugio Cabrera Hermosillo	<i>a favor</i>		
José Antonio Salas Valencia		<i>en contra</i>	
Óscar Escobar Ledesma	<i>a favor</i>		
Hugo Anaya Ávila			
Arturo Hernández Vázquez	<i>a favor</i>		
Javier Estrada Cárdenas	<i>a favor</i>		
Eduardo Orihuela Estefan	<i>a favor</i>		
Marco Polo Aguirre Chávez	<i>a favor</i>		
Omar Antonio Carreón Abud			

Adriana Hernández Íñiguez	<i>a favor</i>		
Sandra Luz Valencia	<i>a favor</i>		
Mayela del Carmen Salas Sáenz			
Francisco Cedillo de Jesús	<i>a favor</i>		
Adriana Gabriela Ceballos Hernández	<i>a favor</i>		
Ángel Custodio Virrueta García		<i>en contra</i>	
Míriam Tinoco Soto		<i>en contra</i>	
Humberto González Villagómez			
Norberto Antonio Martínez Soto		<i>en contra</i>	
Antonio Soto Sánchez	<i>a favor</i>		
Araceli Saucedo Reyes		<i>en contra</i>	
Teresa López Hernández			
Fermín Bernabé Bahena	<i>a favor</i>		
Cristina Portillo Ayala	<i>a favor</i>		
Alfredo Ramírez Bedolla	<i>a favor</i>		
Osiel Equihua Equihua	<i>a favor</i>		
Zenaida Salvador Brígido	<i>a favor</i>		
Laura Granados Beltrán		<i>en contra</i>	
Sergio Báez Torres	<i>a favor</i>		
Wilma Zavala Ramírez	<i>a favor</i>		
Francisco Javier Paredes Andrade		<i>en contra</i>	
Ernesto Núñez Aguilar	<i>a favor</i>		
Lucila Martínez Manríquez	<i>a favor</i>		
Salvador Arvizu Cisneros	<i>a favor</i>		
Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez	<i>a favor</i>		
María Teresa Mora Covarrubias	<i>a favor</i>		
Yarabí Ávila González		<i>en contra</i>	
Octavio Ocampo Córdova		<i>en contra</i>	
Baltazar Gaona García	<i>a favor</i>		
Antonio de Jesús Madriz Estrada	<i>a favor</i>		
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>09</b>	<b>0</b>

(No hay hoja de votación)

**Presidenta:**

**Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura la Propuesta de Acuerdo mediante la cual se habilita como recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo el Palacio Clavijero de esta ciudad capital.**

**Elabórese el acuerdo y cúmplase conforme al mismo.**

**Presidenta:**

Al inicio de la sesión solicito el uso de la palabra la diputada María del Refugio.

**Dip. Laura Granados Beltrán:**

Presidenta también solicito yo la palabra.

**Presidenta:**

Permítame diputada Laura, se encuentra la diputada Refugio.

**Dip. María del Refugio Cabrera Hermosillo:**

Si Presidenta, ya estoy aquí.

**Presidenta:**

Se concede el uso de la voz diputada

Diputado Salas puede habilitar su cámara.

Y si me permite para que participe la diputada María del Refugio que respetuosamente espero al final para hacer su participación.

*Intervención de la diputada  
María del Refugio Cabrera Hermosillo*

Es un mensaje Presidenta:

El año pasado el canal YouTube del rancho a tu cocinasevolvió un éxito en internet, esto debido al gran talento y deseo de llevar en alto la cocina tradicional Michoacán, de la señora Ángela o mejor conocida como “doña Ángela” de 69 años de edad originaria de Ario de Rosales Michoacán. Quien acaba de ser nombrada una de las 100 mujeres más poderosas de México por la revista FORBES con tan solo 22 videos ya tenía más de 300 mil suscriptores doña Ángela se ha convertido en un símbolo de mujer a nivel nacional, se frase: bienvenido a mi rancho, ya es emblemático.

You tube otorgo dos botones el silver por haber rebasado los 100 mil y el dorado por superar 1 millón de suscripciones a su canal, hoy quiero reconocer a esta gran mujer que con sus muy particular sencillez y calidez le ha abierto su corazón a México a través de su arte, la cocina a quien felicito y les pido para ella un fuerte aplauso a todo los legisladores.

[Aplausos]

Muchas gracias a todos.  
Es cuanto señora Presidenta.

**Presidenta:**

Gracias, diputada.

Diputada Laura, había solicitado el uso de la voz.

**Dip. Laura Granados Beltrán.**

Si Presidenta, gracias.

**Presidenta:**

En qué sentido diputada.

**Dip. Laura Granados Beltrán:**

Sobre una solicitud Presidenta, ya que se aprobó este punto de acuerdo solicitar a la Presidencia de la Mesa Directiva la información sobre el impacto de todo el tema de salud que ve a beneficiar al cambio de sede del patio del Palacio Clavijero y también la información del impacto económico que va a tener en las finanzas del Congreso del Estado.

**Presidenta:**

Con todo gusto diputada Laura si no lo hace llegar por escrito por favor y vamos tomando nota aquí en la Mesa, muchas gracias.

**Dip. Laura Granados Beltrán:**

Gracias Presidenta.

**Presidenta:**

Esta Presidencia felicita a todos aquellos hombre que ejercer la paternidad de forma amplia y corresponsable, rompiendo los fetiches y los perjuicio que la masculinidad machista ha impuesto por generaciones, felicidades a todo aquellos que anteponen el compromiso a la fugacidad y que templan día a día su propio carácter para dar lo mejor así a sus hijas e hijos, felicitadas a todos aquellos que llevan la crianza con responsabilidad y conciencia, sin olvidar la paciencia la ternura y la comprensión. Valores de todo indispensables.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión.  
[Timbre]

CIERRE: 14:00 horas





L X X I V  
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO





— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO  
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V  
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)